



**JUNTA CENTRAL**  
DE AGUA Y SANEAMIENTO  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. 003-2019-JCAS-RP

Acta que se formula con motivo de la Junta de Aclaraciones de la Licitación por Convocatoria Pública Presencial No. 003-2019-JCAS-RP, relativa a: LA ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO.

Chihuahua, Chih., El 22 de marzo de 2019, siendo las 10:00 horas con fundamento en los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, de conformidad con lo dispuesto en la licitación, se reunieron en la Sala de juntas "Río Conchos" de la JCAS del Estado de Chihuahua, ubicada en: Ave. Teófilo Borunda No. 500, Col. Centro, C.P. 31000; la Ing. Xóchitl Pérez Blanco; por parte de la Coordinación de licitaciones, y el Ing. Edwin Alexis Maldonado Delgado del área de Saneamiento de la Dirección Técnica de la JCAS y el Ing. Benjamín Rodríguez Director Técnico de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Nuevo Casas Grandes ; así como las personas cuya asistencia se enlista y firman el presente documento, con el objeto de hacer las aclaraciones y en su caso, las modificaciones necesarias a la convocatoria a la licitación para la preparación de las proposiciones de la licitación en cuestión y que forma parte integrante de la misma.

De acuerdo a lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
UNICA	LA ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO.	MAQUINARIA

Los licitantes solicitan las siguientes aclaraciones:

**PREGUNTAS POR PARTE DE LA EMPRESA, GARCÍA & MALLITZ S.A. DE C.V.**

LAS RESPUESTAS FUERON DADAS POR PARTE DEL ING. EDWIN ALEXIS MALDONADO DELGADO, DEL ÁREA DE SANEAMIENTO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA JCAS.

**PREGUNTA 1:**

Referencia 1.1- Tanque de Azolve

El acero exten y corten no tienen las mismas propiedades que un inoxidable por lo que no pueden ser comparados ó considerados como equivalentes en términos de resistencia a la corrosión. Estos aceros se oxidan corroen y van perdiendo espesor con el paso del tiempo.

Solicitamos a la convocante acepten como alternativa un tanque fabricado en acero A-285 grado C con un espesor de 6.35 mm recubierto en su interior con un cemento epóxico termofijo resistente a la abrasión y a la corrosión. Este recubrimiento es inspeccionado mediante pruebas de continuidad durante la aplicación para garantizar uniformidad y máxima protección. Es resistente al embate de la mayoría de los ácidos, vapores corrosivos, medio ambiente agresivo, ataque de microorganismos, choque térmico, salinidad, humedad y desgaste mecánico por fricción o abrasión. Le da excelente resistencia tanto al ataque químico como a la abrasión sin tener el costo de un acero inoxidable.

**RESPUESTA:**

No se acepta su solicitud, se deberán apegar a las especificaciones señaladas.

**PREGUNTA 2:**

Referencia 1.12- Tanque de Azolve

Solicitamos acepten como alternativa una bomba lodera con una capacidad de 1200 litros por minuto



**JUNTA CENTRAL**  
DE AGUA Y SANEAMIENTO  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. 003-2019-JCAS-RP

**RESPUESTA:**

No se acepta su solicitud, se deberán apegar a las especificaciones señaladas.

**PREGUNTA 3:**

Referencia 2.1- Tanque de Agua

Solicitamos que acepten como alternativa un tanque de agua fabricado en Acero A-285 grado C recubierto con una resina epóxica plástica que le da una protección anticorrosiva y lo protege de cualquier daño estructural. Nuestro recipiente es más resistente a daños estructurales (como agrietamientos) que las otras alternativas que solicitan en sus especificaciones.

**RESPUESTA:**

No se acepta su solicitud, se deberán apegar a las especificaciones señaladas.

**PREGUNTA 4:**

Referencia 2.3- Tanque de Agua

Solicitamos que acepten como alternativa que el tanque de agua esté unido monolíticamente al de lodos.

**RESPUESTA**

No se acepta su solicitud, se deberán apegar a las especificaciones señaladas.

**PREGUNTA 5:**

Referencia 2.6- Tanque de Agua

Solicitan una longitud de manguera de 120 metros de longitud con un diámetro de 1.27 cm y una presión de 56.24 kg/cm<sup>2</sup>. Solicitamos acepten una manguera de 12 metros de longitud, de 1.27 cm de diámetro y resistente a una presión de 56.24 kg/cm<sup>2</sup>. Ello en virtud de que una presión tan baja a una distancia tan larga ocasionaría una pérdida de presión por fricción que impedirá un desempeño óptimo de limpieza. Creemos que esta manguera es similar a la que solicitan en el inciso 3.4 de las especificaciones técnicas.

**RESPUESTA:**

**LA MANGUERA DEBE SUMINISTRARSE CON UN MÍNIMO DE 120 METROS DE LONGITUD, MANGUERA DE ALTA PRESIÓN DE 1" ó ½" DE DIÁMETRO, PRESIÓN DE OPERACIÓN MÍNIMA DE 56.24 KG/CM<sup>2</sup>. POR LO QUE NO SE ACEPTA SU SOLICITUD**

**PREGUNTA 6:**

Referencia 3.6- Tanque de Agua

Solicitamos acepten como alternativa que la bomba de agua sea accionada por medio de una caja de transferencia que a su vez es accionada por el motor del chasis. Este sistema permite disminuir los costos de mantenimiento y operación al contar con un solo motor.

**RESPUESTA:**

No se acepta su solicitud, se deberán apegar a las especificaciones señaladas.

**PREGUNTA 7:**

Referencia 5.1- Manguera de succión de vacío y brazo hidráulico

Solicitamos acepten como alternativa una pluma montada sobre el tanque de lodos. Este sistema permite un mayor radio de giro (360°) y menores costos de operación y mantenimiento al tener un solo swivel giratorio, en lugar de varios cilindros hidráulicos con



**JUNTA CENTRAL**  
DE AGUA Y SANEAMIENTO  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. 003-2019-JCAS-RP sus respectivas mangueras. Las especificaciones que solicitan contravienen lo indicado en la sección 5.3 donde solicitan un giro de hasta 360° el cuál no es posible si está montado en una base independiente al tanque de lodos.

**RESPUESTA:**

SE MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN 5.1 PARA QUEDAR COMO SIGUE:

5.1 Debe contar con base para la pluma y la manguera, montada en una estructura independiente del tanque de desperdicios o **pluma montada sobre el tanque de lodos**, pluma que debe tener la capacidad de levantar 317.5 Kg/cm<sup>2</sup> (o su equivalente en libras) (Función de Grúa).

**PREGUNTA 8**

Referencia 5.4- Manguera de succión de vacío y brazo hidráulico

Solicitamos acepten como alternativa que el brazo hidráulico esté orientado hacia la parte trasera del chasis. Ello mantiene al operador alejado del ruido del chasis y con ello cumplir las disposiciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

**RESPUESTA**

No se acepta su solicitud, se deberán apegar a las especificaciones señaladas.

**PREGUNTA 9:**

Referencia 5.5- Manguera de succión de vacío y brazo hidráulico

Solicitamos acepten como alternativa que la pluma esté compuesta de una base metálica y una manguera a lo largo de la misma. Con este diseño se elimina el desgaste del codo provocado por la fricción y disminuye el peso del equipo.

**RESPUESTA:**

No se acepta su solicitud, se deberán apegar a las especificaciones señaladas.

**PREGUNTA 10:**

Referencia 6.1- Carrete de manguera de alta presión

Solicitamos acepten como alternativa que el carrete de manguera de alta presión esté montado en la tapa trasera del tanque de azolve. Este arreglo permite mantener libre la visibilidad del operador en todo momento durante la conducción. El tener un carrete ubicado en la parte frontal implica una suspensión más robusta, llantas de flotación y una disminución en el radio de giro

**RESPUESTA:**

No se acepta su solicitud, se deberán apegar a las especificaciones señaladas.

**PREGUNTA 11:**

Referencia 7.1- Controles de operación, instrumentos e indicadores

Solicitamos acepten como alternativa que los controles vayan montados sobre el carrete ubicado en la parte posterior del tanque de azolve.

**RESPUESTA:**

No se acepta su solicitud, se deberán apegar a las especificaciones señaladas.

**PREGUNTA 12:**

Referencia 7.3 y 7.4 - Controles de operación, instrumentos e indicadores



**JUNTA CENTRAL**  
DE AGUA Y SANEAMIENTO  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. 003-2019-JCAS-RP

Solicitamos que el arranque del motor auxiliar, así como su aceleración sea opcional para aquellos diseños que contemplan un solo motor del chasis del camión

**RESPUESTA:**

No se acepta su solicitud, se deberán apegar a las especificaciones señaladas.

**PREGUNTA 13:**

Referencia 7.13 Controles de operación, instrumentos e indicadores

Solicitamos que acepten como alternativa un sistema digital que indique los parámetros del chasis, tal como rpm, voltaje, temperatura del motor, nivel combustible y códigos de falla.

**RESPUESTA:**

Se podrá aceptar un sistema digital que cumpla con lo solicitado en la referencia 7.0

**PREGUNTA 14:**

Referencia 9.2 Montaje

Solicitamos que el motor auxiliar sea opcional para aquellos diseños que no lo requieran.

**RESPUESTA:**

No se acepta su solicitud, se deberán apegar a las especificaciones señaladas.

**PREGUNTA 15:**

Referencia 9.3 Montaje

Solicitamos acepten como alternativa un eje delantero con una capacidad mínima de 6,350 kgs. Nuestro diseño con carrete orientado hacia la parte trasera no requiere una suspensión reforzada como la que solicitan.

**RESPUESTA:**

No se acepta su solicitud, se deberán apegar a las especificaciones señaladas.

**PREGUNTA 16:**

Referencia 10.10 Lote de aditamentos

Solicitamos acepten como alternativa una boquilla fabricada en acero inoxidable en lugar de aluminio.

**RESPUESTA:**

SE MODIFICA LA REFERENCIA 10.10 PARA QUEDAR COMO SIGUE:

2 BOQUILLAS DE 30° DE ALUMINIO O ACERO INOXIDABLE T304, PARA GRASA CON 6 ORIFICIOS Y 1 FRONTAL PARA 2.54 CM. DE DIÁMETRO (O SU EQUIVALENTE EN PULGADAS).

**PREGUNTA 17:**

Referencia 10.13 Lote de aditamentos

Solicitamos a la convocante nos indique si van a requerir dos controles remotos alámbricos en total, ó son 3.

**RESPUESTA:**

COMO INDICA LA REFERENCIA 10.13, SE REQUERIRÁN DOS CONTROLES REMOTOS ALÁMBRICOS



**JUNTA CENTRAL**  
DE AGUA Y SANEAMIENTO  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. 003-2019-JCAS-RP

**PREGUNTA 18:**

**TANQUE DE LODOS O AZOLVE.**

Se solicita de la manera más atenta, que se acepte un tanque de almacenamiento de lodos fabricado en acero al carbón ASTM-A285 con espesor de 1/4" resistente a la abrasión y corrosión, cumpliendo con la capacidad, mecanismo de apertura-cierre, lavado interno y las válvulas para drenado.

**RESPUESTA:**

No se acepta su solicitud, se deberán apegar a las especificaciones señaladas.

**PREGUNTA 19:**

**TANQUES DE AGUA.**

Se solicita que se acepte un tanque de agua con una capacidad total de 1,500 litros, construido en acero al carbón A-285 C, con un espesor 1/4" formando un solo tanque cilíndrico unido monolíticamente con el tanque de azolve, resistentes a la corrosión y abrasión, incluirá indicador de nivel, conexión y manguera para hidrante para llenado, filtro y válvula de drenado. Cumpliendo técnicamente con lo solicitado en las bases del concurso.

**RESPUESTA:**

No se acepta su solicitud, se deberán apegar a las especificaciones señaladas.

**PREGUNTA 20:**

**BOMBA DE AGUA DE ALTA PRESIÓN.**

Se solicita que se acepte una bomba TRIPLEX de flujo continuo, con capacidad de flujo de 80 GPM a una presión de 2000 PSI, será operada por el motor del camión mediante toma de fuerza.

**RESPUESTA:**

No se acepta su solicitud, se deberán apegar a las especificaciones señaladas.

**PREGUNTA 21:**

**SISTEMA DE SUCCIÓN.**

Se solicita que el sistema de succión sea a través de una bomba de desplazamiento positivo, soplador de lóbulos rotativos con una capacidad nominal de 4200 CFM y 18" de HG y un diámetro de 8" en la línea de succión. con una capacidad de succionar hasta una profundidad de 115 PIES (35 METROS) con aditamentos adicionales, válvulas de alivio de seguridad para protección contra sobre-calentamiento, silenciador con filtro que también realiza las funciones de regulación de temperatura y control de emisiones de ruido de la bomba de desplazamiento positivo.

**RESPUESTA:**

SE MODIFICA LA REFERENCIA 4.2 PARA QUEDAR COMO SIGUE:

DEBE GARANTIZAR UN VACÍO DE (3600 A 8000 CFM Y MÍNIMO 16" DE Hg) A 5.5 MTS MÍNIMO (O SU EQUIVALENTE EN PULGADAS) DE COLUMNA DE AGUA.

**PREGUNTA 22:**

**PLUMA DE SUCCIÓN.**

Se solicita de la manera más atenta que se acepte el brazo pluma de succión y la manguera de succión montados en la parte superior del tanque orientados hacia la parte trasera de la unidad. Con la manguera de succión de 8" de diámetro.



**JUNTA CENTRAL**  
DE AGUA Y SANEAMIENTO  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. 003-2019-JCAS-RP

**RESPUESTA:**

No se acepta su solicitud, se deberán apegar a las especificaciones señaladas.

**PREGUNTA 23:**

**CARRETE DE MANGUERA DE ALTA PRESIÓN.**

Se solicita de la manera más atenta que la unidad se pueda entregar con el carrete de manguera de alta presión situado en la parte trasera de la unidad. Montado en una estructura independiente con un giro de 180°, esta posición del carrete permite un mayor rango de giro y de operación sobre los pozos de visita.

**RESPUESTA:**

No se acepta su solicitud, se deberán apegar a las especificaciones señaladas.

**PREGUNTA 24:**

**CHASIS-CABINA**

Se solicita de la manera más atenta que acepten como referencia un chasis marca internacional, con un peso bruto vehicular de 54,000 LBS con distribución de 14,000 LBS eje delantero y 40,000 LBS.

Así mismo solicitamos que acepten un motor con una potencia de 310 HP, dicha potencia está comprobando que es suficiente para accionar todos los sistemas y componentes en forma simultanea e inclusive tiene una reserva de 15%

**RESPUESTA:**

SE DEBERÁN AJUSTAR A LOS PESOS INDICADOS EN LAS REFERENCIAS 9.1 AL 9.11, LAS CUALES SE TOMARÁN COMO MÍNIMAS.

**PREGUNTAS POR PARTE DE LA EMPRESA, ASECA, S.A. DE C.V.**

LAS RESPUESTAS FUERON DADAS POR PARTE DE LA ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO, COORDINADORA DE LICITACIONES

**PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS:**

**PREGUNTA 1:**

Anexo III: solicitan un domicilio para oír, recibir documentos y notificaciones, en el Estado de Chihuahua, tratándose de proveedores con domicilio fiscal fuera del Estado de Chihuahua. Solicitamos se nos aclare si dicho domicilio puede no ser fiscal.

**RESPUESTA:**

Se piden los dos, según las bases de licitación en el apartado A) PROPUESTA TÉCNICA, 4) Anexo III.- Manifestación escrita, bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el licitante o su representante legal, en la que señale su domicilio fiscal, además de uno en el Estado de Chihuahua, así como su teléfono y dirección de correo electrónico para oír y recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo

LAS RESPUESTAS FUERON DADAS POR PARTE DEL ING. EDWIN ALEXIS MALDONADO DELGADO, DEL ÁREA DE SANEAMIENTO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA JCAS.

**PREGUNTAS TÉCNICAS:**

**PREGUNTA 1:**

1.- TANQUE DE AZOLVE O DESPERDICIOS



1.4 Se solicita que la compuerta trasera deberá ser de apertura total al igual del diámetro del tanque. Por lo que entendemos que, el diámetro de la compuerta trasera deberá abarcar en su totalidad el diámetro del tanque de azolve, permitiendo que, cuando la compuerta abra en su totalidad deje despejado completamente el diámetro del tanque de azolve. ¿Es correcta nuestra apreciación?

**RESPUESTA:**

**ES CORRECTA SU APRECIACIÓN**

**PREGUNTA 2:**

1.5 El accionar de la compuerta trasera, deberá funcionar por medio hidráulico para abrir o cerrar y con un mínimo de 4 pasadores para garantizar el sello total. Solicitamos a la convocante se nos permita ofertar un equipo el cual evita el uso de los pasadores manuales que solo retrasan los trabajos en campo y ponen en riesgo al operador, ya que al tener que ir a abrir dichos pasadores corren el riesgo de que por la presión de almacenamiento del tanque empuje la compuerta trasera golpeando con esto al operador. El sistema propuesto, garantiza el sello total con los 4 pasadores de accionamiento mediante un cilindro hidráulico, el cual, por medio de un mecanismo, permite el cierre hermético tipo bóveda. Lo cual proporciona una mayor seguridad en caso de pérdida de presión hidráulica, siendo lo anterior superior a lo solicitado en las bases. ¿Se acepta?

**RESPUESTA:**

**SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICE EL SELLO TOTAL**

**PREGUNTA 3:**

1.7 Se menciona que deberá tener un indicador de llenado visible en el exterior, se refieren a que el equipo propuesto deberá contar con un sistema que monitoree el nivel de llenado al interior del tanque de azolve o desperdicios y lo registre digitalmente en el display de la consola de control principal. ¿Es correcta nuestra apreciación?

**RESPUESTA:**

**ES CORRECTA SU APRECIACIÓN**

**PREGUNTA 4:**

1.8 Se solicita que, al llenarse el tanque de azolve o desperdicios se deberá contar con un mecanismo de acción eléctrica automática que cierre el sistema de succión al tanque y evitar el derrame de azolve. Es decir que los licitantes, deberemos ofertar un equipo que cuente con un sistema o mecanismo al interior del tanque de azolve o desperdicios, el cual, mediante el monitoreo del nivel de llenado en el display de la consola de control, active mediante acción eléctrica automática un sistema de protección para que cierre el sistema de succión y desacelere el motor al momento de registrar que el equipo se encuentra lleno y con esto, evitar el derrame de azolve. ¿Es correcta nuestra apreciación?

**RESPUESTA:**

**ES CORRECTA SU APRECIACIÓN**

**PREGUNTA 5:**

1.9 Mencionan volteo a 45°, sin embargo, en el punto 1.2 se menciona que deberá ser a un ángulo mínimo de 20° a 50°. Por lo que solicitamos a la convocante se confirme que el rango de volteo deberá ser mínimo de 20° y máximo de 50°.

**RESPUESTA:**

**SE CONFIRMA QUE EL RANGO DE VOLTEO DEBERÁ SER MÍNIMO DE 20° Y MÁXIMO DE 50°.**



**PREGUNTA 6:**

1.12 Se menciona que debe contar con sistema de dren forzado o bomba lodera, la cual entendemos que se utilizara para drenar el exceso de líquidos al interior del tanque de azolve o desperdicios, ¿Es correcta nuestra apreciación?

**RESPUESTA:**

**ES CORRECTA SU APRECIACIÓN**

**PREGUNTA 7:**

1.12 Con referencia al punto anterior, solicitamos a la convocante se nos permita participar con sistema superior al solicitado, el cual se basa en una de placa eyectora de compactación y deshidratación de lodos, misma que permite compactar el azolve y deshidratarlo cuando la compuerta trasera está cerrada, logrando eliminar y drenar el exceso de líquidos hacia la parte frontal del tanque, con lo cual se aprovecha al máximo la capacidad del tanque de azolve con una productividad muy superior al sistema de bomba de lodos solicitado ya que el sistema de dren forzado tiene limitantes de drenado de líquidos cuando las rejillas para el dren de dicha bomba se obstruyen por los mismo residuos al interior del tanque. ¿Se acepta?

**RESPUESTA:**

**SE ACEPTA, SIEMPRE Y CUANDO SE INCLUYA TAMBIÉN LA BOMBA PARA DREN FORZADO SOLICITADA EN EL PUNTO 1.12**

**PREGUNTA 8:**

**2.- TANQUES DE AGUA**

2.4 Solicitamos aclarar si el indicador de visual, así como la alarma que indique el bajo nivel de agua, se deberán presentar en el display digital en la consola de control para mayor prevención al operador.

**RESPUESTA:**

**ES CORRECTO, SI SE DEBERÁ PRESENTAR EN EL DISPLAY LA INDICACIÓN DE BAJO NIVEL DE AGUA**

**PREGUNTA 9:**

**3. SISTEMA DE AGUA A ALTA PRESIÓN**

3.6 La convocante menciona que la bomba de agua deberá ser accionada por un motor, mas no así indica que tipo de transmisión se deberá utilizar para dicho accionamiento. por lo que, entendemos que los licitantes deberán ofertar dicha bomba con accionamiento mediante la transmisión de potencia del motor a través de una PTO (toma de fuerza) la cual acciona una bomba hidráulica, sin necesidad de utilizar flechas y bandas o transmisiones hidrostáticas.

**RESPUESTA:**

**NO SE ACEPTA EL ACCIONAMIENTO DE LA BOMBA MEDIANTE EL ACCIONAMIENTO DE TRANSMISIÓN DE POTENCIA DEL MOTOR, POR LO QUE SE DEBERÁN A PEGAR A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS.**

**PREGUNTA 10:**

**4. SISTEMA DE SUCCIÓN Y BRAZO HIDRÁULICO**

4.1 Al mencionar que el sistema de succión deberá ser mediante sistema de sopladores, se acepta la propuesta de un equipo que proporcione el vacío necesario para las operaciones de succión, mediante un (1) soplador de desplazamiento positivo. ¿Se acepta?



**JUNTA CENTRAL**  
DE AGUA Y SANEAMIENTO  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. 003-2019-JCAS-RP

**RESPUESTA:**

**SE MODIFICA LA REFERENCIA 4.3 PARA QUEDAR COMO SIGUE:  
CON DESPLAZAMIENTO POSITIVO O NEGATIVO.**

**PREGUNTA 11:**

4.3 Mencionan desplazamiento negativo lo cual se refiere a ventiladores o turbinas. con el fin de no limitar la participación de mi representada en el presente proceso de licitación, solicitamos se nos permita ofertar con una bomba de desplazamiento positivo, la cual es superior a lo solicitado por la convocante cumpliendo con los parámetros establecidos en el punto de las especificaciones técnicas, además de ser superior a lo solicitado succionando incluso a más de 60 MTS de profundidad y garantizando un vacío de 18 INHG permitiendo el trabajo en "ahogado", con la boquilla de succión por debajo del espejo de agua para capturar primero el azolve asentado y permitir que el agua fluya por su propio cause, lo cual es muy útil al momento de limpiar cajas desarenadoras, cárcamos, colectores y bocas de tormenta (sifones). Aplicación que no se logra con un equipo de sopladores de desplazamiento negativo ¿Se acepta?

**RESPUESTA:**

**SE ACEPTA**

**PREGUNTA 12:**

4.5 Solicitan que su toma de fuerza deberá ser con motor, mas no así indica que tipo de transmisión se deberá utilizar para dicho accionamiento. por lo anterior, solicitamos a la convocante acepte la propuesta de un sistema de succión de desplazamiento positivo de lóbulos rotativos, el cual se acciona mediante la transferencia de potencia desde la transmisión del motor del chasis hacia una caja de transferencia, misma que proporcionara la potencia necesaria y activara o desactivara el sistema de vacío desde un botón en el panel de control de acuerdo a las necesidades del usuario, siendo lo anterior superior a lo solicitado en las especificaciones técnicas del presente proceso ¿Se acepta?

**RESPUESTA:**

**NO SE ACEPTA EL ACCIONAMIENTO A TRAVÉS DE LA TRANSMISIÓN DE POTENCIA DEL MOTOR, POR LO QUE SE DEBERÁN A PEGAR A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS.**

**PREGUNTA 13:**

**5.- MANGUERA DE SUCCIÓN DE VACÍO Y BRAZO HIDRÁULICO**

5.3 La pluma deberá ser de tipo telescópica. Solicitamos confirmar que la pluma telescópica deberá ser de diseño tubo dentro de tubo y deberá tener posición hacia el frente del camión.

**RESPUESTA:**

**LA PLUMA TELESCÓPICA PODRÁ SER DE DISEÑO TUBO DENTRO DE TUBO CON POSICIÓN HACIA EL FRENTE DEL CAMIÓN.**

**PREGUNTA 14:**

5.4 Se menciona que la pluma deberá contar con movimiento hidráulico vertical y horizontal, controlados desde la estación de trabajo del operador. Es decir que, el equipo propuesto deberá contar con la función de elevar la pluma, además de bajar con respecto a la horizontal de la posición de traslado de dicha pluma. ¿Es correcto?

**RESPUESTA:**

**ES CORRECTA SU APRECIACIÓN**



**PREGUNTA 15:**

5.5 Favor de confirmar que el codo de uso rudo deberá ser de tipo atornillable para evitar cortes o soldadura para su reparación y con esto agilizar los recambios. ¿Es correcto?

**RESPUESTA:**

EL CODO DE USO RUDO PODRÁ SER DEL TIPO ATORNILLABLE.

**PREGUNTA 16:**

**6. CARRETE DE MANGUERA DE ALTA PRESIÓN**

6.1 La convocante hace mención de la máxima seguridad para el operador, por lo que entendemos que el equipo ofertado deberá contar con un dispositivo tipo escudo, que proteja al operador de impactos y golpes directos a su persona, lo cual podría resultar en lesiones graves o accidentes letales, derivados del estallamiento o ruptura de la manguera de alta presión.

**RESPUESTA:**

ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

**PREGUNTA 17:**

6.2 Solicitamos aclarar que, para la máxima seguridad del operador el carrete frontal deberá contar con la extensión telescópica al frente de la unidad de al menos 18" para separar al operador del motor principal, así como una rotación de 270° aun sin la extensión del mismo.

**RESPUESTA:**

SE DEBERÁ APEGAR A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN TODOS LOS NUMERALES DEL PUNTO 5.

**PREGUNTA 18:**

**7.- CONTROLES DE OPERACIÓN, INSTRUMENTOS E INDICADORES**

7.4 Se solicita que el equipo propuesto deberá contar con un interruptor de encendido para el motor auxiliar en los controles de operación. Por lo que solicitamos a la convocante que con la intención de no limitar la participación de mi representada, se permita ofertar un equipo superior al solicitado, ya que nuestro equipo no requiere de un motor auxiliar y la potencia del motor del chasis es la suficiente para activar los sistemas de succión mediante un interruptor de encendido en el panel de control.

**RESPUESTA:**

NO SE ACEPTA. SE DEBERÁ APEGAR A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS

**PREGUNTA 19:**

7.6 La convocante solicita un medidor de presión de agua con aceite para los movimientos de la aguja indicadora (manómetro). Se entiende que se requiere de un medidor de presión para el sistema de agua a alta presión, por lo que solicitamos a la convocante vea a bien aceptar un sistema superior al solicitado con el cual los parámetros e indicadores de gasto/flujo de agua (GPM) así como presión de trabajo (psi), serán mostrados mediante indicadores digitales en el display de la consola de control.

**RESPUESTA:**

LOS CONTROLES DE OPERACIÓN, INSTRUMENTOS E INDICADORES INDICADOS EN LA ESPECIFICACION 7.0 SE DEBERÁN TOMAR COMO MÍNIMOS.



**JUNTA CENTRAL**  
DE AGUA Y SANEAMIENTO  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. 003-2019-JCAS-RP

**PREGUNTA 20:**

**9.- MONTAJE**

9.2 En relación a este punto, solicitamos a la convocante vea a bien el aceptar un equipo que en su conjunto reemplace a los equipos hidroneumáticos de presión succión que utilizan dos motores simultáneamente para la operación y accionamiento de sus sistemas, mismos que se han vuelto prácticamente obsoletos al tener que utilizar un motor auxiliar, lo cual representa un gasto adicional de hasta 40% por consumo de combustible y un incremento del 100% por gastos de mantenimiento únicamente preventivo. Nuestro equipo CAMEL MAXXX 1200 ha probado dentro del territorio chihuahuense ser mucho más práctico, eficiente y productivo en los sitios de trabajo, así como ahorrador en cuanto al gasto generado por consumo de combustible y realización de mantenimiento. ¿Se acepta?

**RESPUESTA:**

**NO SE ACEPTA. SE DEBERÁ APEGAR A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS**

**PREGUNTAS POR PARTE DE LA EMPRESA, MONTACARGAS Y BATERIAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**

**LAS RESPUESTAS FUERON DADAS POR PARTE DE LA ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO, COORDINADORA DE LICITACIONES.**

**PREGUNTA 1:**

Favor de indicar a nombre de quien será dirigida la propuesta.

**RESPUESTA:**

De acuerdo a los Anexos de las bases de licitación: **AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.**

**PREGUNTA 2:**

Clausula V. inciso a) propuesta técnica. Punto 2. Indican que se debe adjuntar disco compacto u otro medio magnético que contenga el anexo a, favor de indicar si es motivo de descalificación el no presentar esta información en medio magnético ya sea disco USB o compacto.

**RESPUESTA:**

Debe cumplir con las bases de licitación.

**PREGUNTA 3:**

Clausula V. inciso a) propuesta técnica punto 8. Indican que se debe de exhibir copias de contratos con organismos del Estado de Chihuahua. Con el afán de dar cumplimiento a este punto solicitamos se permita presentar copia de contrato donde se indique que el licitante ha participado en licitaciones de equipo similar mediante un tercero ya que se han presentado como plan de arrendamiento.

**RESPUESTA:**

Se pueden presentar siempre y cuando el licitante haya participado en el contrato.

**LAS RESPUESTAS FUERON DADAS POR PARTE DEL ING. EDWIN ALEXIS MALDONADO DELGADO, DEL ÁREA DE SANEAMIENTO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA JCAS.**



**JUNTA CENTRAL**  
DE AGUA Y SANEAMIENTO  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. 003-2019-JCAS-RP

**PREGUNTA 4:**

Clausula V. inciso a) propuesta técnica punto 10. Indican que se debe de proporcionar todas las partes o refacciones sin costo durante el periodo de garantía. Favor de corroborar que se refieren a las partes de mantenimiento, y no a las partes por desgaste o mala operación, en este caso se debe de cotizar el servicio de mantenimiento del equipo de desazolve. Favor de confirmar

**RESPUESTA:**

Es correcta su apreciación, por lo que deberá quedar bien establecido en su manual de operación y mantenimiento las partes que se consideran de desgaste.

**PREGUNTA 5:**

Clausula V. inciso a) propuesta técnica punto 12. Para dar cumplimiento a este punto entendemos que se debe de adjuntar a la proposición el certificado ISO 9001 e ISO 14001 para el equipo de desazolve y para el chasis el cumplimiento de normas oficiales mexicanas

**RESPUESTA:**

Apegarse a las bases de licitación.

**PREGUNTA 6:**

Clausula V. inciso a) propuesta técnica punto 15. Indican "constancia de equipo remanufacturado" favor de confirmar que el equipo debe ser nuevo y que no se aceptan equipos remanufacturados, en este sentido para dar cumplimiento a este punto favor de confirmar que se deberá de incluir carta emitida por el licitante donde se indique que el equipo ofertado es nuevo.

**RESPUESTA:**

El equipo deberá ser nuevo, así como todas sus partes, por lo que NO se aceptaran equipos o partes remanufacturadas.

**PREGUNTA 7:**

Clausula V. inciso a) propuesta técnica punto 17. Indican guías mecánicas de los equipos. Favor de indicar que se debe entender por guías mecánicas, así mismo como deberemos de dar atención a este requerimiento.

**RESPUESTA:**

Se refiere a la entrega del manual de operación y mantenimiento del equipo y piezas del mismo.

**PREGUNTA 8:**

Clausula V. propuesta económica. Punto 2. Indican que se debe adjuntar disco compacto u otro medio magnético que contenga el anexo b, favor de indicar si es motivo de descalificación el no presentar esta información en medio magnético ya sea disco USB o compacto.

**RESPUESTA:**

Apegarse a las bases de licitación.

**PREGUNTA 9:**

Clausula X. punto 1. Indican que el bien debe de entregarse en un periodo de 120 días naturales, al respecto indicamos que el equipo solicitado es un equipo que se fabrica sobre pedido derivado de las características técnicas solicitadas, así como el chasis es fabricado sobre pedido derivado de las dimensiones que se deben tener para el correcto montaje del equipo. Derivado de esto



**JUNTA CENTRAL**  
DE AGUA Y SANEAMIENTO  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. 003-2019-JCAS-RP

solicitamos se amplíe el periodo de entrega del equipo a 180 días naturales posteriores a la firma del contrato, favor de considerar.

**RESPUESTA:**

**NO SE ACEPTA. SE DEBERÁ APEGAR A LAS BASES DE LICITACIÓN**

**PREGUNTA 10:**

Especificaciones técnicas. Tanque de azolve y desperdicios inciso 1.4). - la compuerta trasera debe ser de apertura total con pernos y bisagras en la parte superior del tanque, para que sea la apertura al igual del diámetro del tanque y con sello de hule de neopreno. **pregunta:** Solicitamos que la compuerta trasera sea de apertura con pernos y bisagras en la parte superior del tanque con el diámetro de apertura de acuerdo a cada fabricante, así como que los pasadores sean de acuerdo a cada fabricante ya que cada uno cuenta con diseños propios, y que la compuerta cuente con sello de hule de neopreno.

**RESPUESTA:**

**SE ACEPTA SIEMPRE Y CUANDO LA APERTURA DE LA COMPUERTA TRASERA SEA TOTAL E IGUAL AL DIÁMETRO DEL TANQUE CON PERNOS Y BISAGRAS EN LA PARTE SUPERIOR DEL TANQUE**

**PREGUNTA 11:**

Especificaciones técnicas. Tanque de azolve y desperdicios inciso 1.8).- debe contar con un mecanismo de acción eléctrica para que en forma automática, al llenarse el tanque de azolve, cierra el sistema de succión al tanque y evitar el derrame de azolve, así mismo un sistema de protección para desacelerar el motor; **pregunta:** solicitamos que el cierre de succión al tanque y evitar derrames de azolve pueda ser de accionamiento eléctrico o mecánico o de liberación automática; así mismo solicitamos que el sistema de protección de desaceleración del motor sean de acuerdo a diseños de cada fabricante.

**RESPUESTA:**

**NO SE ACEPTA. SE DEBERÁ APEGAR A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS.**

**PREGUNTA 12:**

Especificaciones técnicas. Tanque de azolve y desperdicios inciso 1.9). - indican volteo a 45 grados, favor de confirmar que el ángulo de volteo del tanque de azolve puede ser como máximo 50 grados.

**RESPUESTA:**

**SE CONFIRMA QUE EL RANGO DE VOLTEO DEBERA SER MINIMO DE 20° Y MAXIMO DE 50°.**

**PREGUNTA 13:**

Especificaciones técnicas. Tanque de agua inciso 2.3). Solicitamos que se autorice su instalación en estructura independiente al chasis ya que cada fabricante cuenta con diseños propios y esto no afectaría la seguridad del equipo y no reduciría su operatividad.

**RESPUESTA:**

**NO SE ACEPTA. SE DEBERÁ APEGAR A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS.**

**PREGUNTA 14:**

Especificaciones técnicas. Sistema de agua a alta presión inciso 3.2). - derivado de que cada fabricante cuenta con diseños propios solicitamos que el flujo del sistema de agua pueda ser ofertado flujo continuo con el efecto de martillo hidráulico el cual romperá la obstrucción más eficientemente.



**JUNTA CENTRAL**  
DE AGUA Y SANEAMIENTO  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. 003-2019-JCAS-RP

**RESPUESTA:**

**NO SE ACEPTA. SE DEBERÁ APEGAR A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS.**

**PREGUNTA 15:**

Especificaciones técnicas. Sistema de agua a alta presión inciso 3.3). - debe contar con aditamento de cedazo para apertura rápida hacia la bomba. **Pregunta:** solicitamos que este cedazo sea suministrado de acuerdo a cada fabricante.

**RESPUESTA:**

**SE ACEPTA**

**PREGUNTA 16:**

Especificaciones técnicas. Sistema de succión y brazo hidráulico inciso 4.1). - mediante sistema de sopladores. **Pregunta:** favor de confirmar que el sistema de succión es mediante turbina (ventilador).

**RESPUESTA:**

**EL SISTEMA DE SUCCIÓN PODRÁ SER CON DESPLAZAMIENTO POSITIVO O NEGATIVO A TRAVÉS DE SOPLADORES.**

**PREGUNTA 17:**

Especificaciones técnicas. Sistema de succión y brazo hidráulico inciso 4.2). - debe garantizar un vacío de (3600 a 8000 CFM) a 5.5 MTS (y su equivalente en pulgadas) de columna de agua como mínimo. **Pregunta:** en virtud de que cada fabricante cuenta con diseños propios solicitamos se permita ofertar un columna de agua de mínimo 200 PULGADAS (5.05 M).

**RESPUESTA:**

**NO SE ACEPTA. SE DEBERÁ APEGAR A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS.**

**PREGUNTA 18:**

Especificaciones técnicas. Sistema de succión y brazo hidráulico inciso 4.5). - su toma de fuerza debe ser con motor de (180 a 300) H.P. para su funcionamiento como mínimo; indican toma de fuerza. **Pregunta:** al respecto solicitamos que el accionamiento sea de acuerdo a cada fabricante con la potencia mínima de 180 HP del motor auxiliar.

**RESPUESTA:**

**SE RATIFICA. QUE EL RANGO DEL MOTOR ES DE ( 180 A 300) H.P.**

**PREGUNTA 19:**

Especificaciones técnicas. Manguera de succión de vacío y brazo hidráulico inciso 5.1). Indican que el brazo hidráulico debe de contar con una capacidad para levantar de 317.5 KG/CM2. Estas unidades corresponden a unidades de presión, derivado de esto solicitamos se permita ofertar una capacidad de carga de 100 KG ya que esta se usaría para levantar la tapa de la alcantarilla.

**RESPUESTA:**

**NO SE ACEPTA, SE DEBERÁ APEGAR A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS Y SE ACLARA QUE LA CAPACIDAD PARA LEVANTAR ES DE UN MINIMO DE 317.5 KG.**

**PREGUNTA 20:**



**JUNTA CENTRAL**  
DE AGUA Y SANEAMIENTO  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. 003-2019-JCAS-RP

Especificaciones técnicas. Manguera de succión de vacío y brazo hidráulico inciso 5.3). Favor de confirmar que el giro mínimo de la pluma debe ser de 180 grados.

**RESPUESTA:**

**EL GIRO MÍNIMO ES DE (180° A 360°) COMO SE SEÑALA EN LA ESPECIFICACIÓN 5.3**

**PREGUNTA 21:**

Especificaciones técnicas. Carrete de manguera de alta presión inciso 6.1). indican que debe ser montado al frente de la unidad, derivado de que está montado al frente de la unidad se entiende que debe de contar con una extensión de carrete mínima de 19 pulgadas para permitir mayor rango de trabajo a los usuarios.

**RESPUESTA:**

**SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO COMO MÍNIMO A LO ESPECIFICADO EN LOS NUMERALES 6.1 AL 6.5**

**PREGUNTA 22:**

Especificaciones técnicas. Controles de operación, instrumentos e indicadores inciso 7.5). - válvula para avanzar o retroceder el carrete. **Pregunta:** favor de confirmar que el accionamiento de esta válvula debe ser manual.

**RESPUESTA:**

**SE DEBERÁ TOMAR COMO MÍNIMAS A TODAS LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN LOS NUMERALES 7.1 AL 7.13**

**PREGUNTA 23:**

Especificaciones técnicas. Controles de operación, instrumentos e indicadores inciso 7.6). - medidor de presión de agua con aceite para los movimientos de la aguja indicadora. (Manómetro). **Pregunta:** favor de confirmar que el manómetro es del tipo caratula.

**RESPUESTA:**

**EL MANÓMETRO PODRÁ SER DE CARATULA**

**PREGUNTA 24:**

Especificaciones técnicas. Controles de operación, instrumentos e indicadores inciso 7.8). - controles de manguera. **Pregunta:** favor de confirmar que se refieren a los controles del giro de carrete.

**RESPUESTA:**

**ES CORRECTA SU APRECIACIÓN**

**PREGUNTA 25:**

Especificaciones técnicas. Controles de operación, instrumentos e indicadores inciso 7.13)- deberá contar con un sistema digital de lo antes mencionado. **Pregunta:** derivado de que cada fabricante cuenta con diseños propios solicitamos se autorice que este sistema digital para el control del equipo sea de acuerdo a cada fabricante.

**RESPUESTA:**



**JUNTA CENTRAL**  
DE AGUA Y SANEAMIENTO  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. 003-2019-JCAS-RP

SE DEBERÁ TOMAR COMO MÍNIMAS A TODAS LAS ESPECIFICACIONES INDICADAS EN LOS NUMERALES 7.1 AL 7.13

**PREGUNTA 26:**

Especificaciones técnicas. Montaje. Inciso 9.1. Indican motor de 300 a 330 HP como mínimo, favor de confirmar que la potencia mínima a ofertar es de 300 HP.

**RESPUESTA:**

SE DEBERÁ TOMAR COMO MÍNIMA LA ESPECIFICACIÓN INDICADA EN EL NUMERAL 9.1

**PREGUNTA 27:**

Especificaciones técnicas. Montaje. Inciso 9.2. Indican motor auxiliar, de 130 a 180 hp como mínimo, al respecto solicitamos se permita ofertar 185 hp el cual da mucho mejor eficiencia en la operación que el indicado en la especificación técnica.

**RESPUESTA:**

SE MODIFICA LA ESPECIFICACIÓN 9.2 PARA QUEDAR COMO SIGUE:

MOTOR AUXILIAR DE (130 A 190) H.P. COMO MÍNIMO.

**PREGUNTA 28:**

Especificaciones técnicas. Punto 9.- montaje. Inciso 9.7). - transmisión manual EATON FUELLER de 10 velocidades, incluyendo reversa. **Pregunta:** solicitamos se autoricen 10 velocidades más 2 reversas.

**RESPUESTA:**

LA ESPECIFICACIÓN 9.7 SE DEBE DE TOMAR COMO "MÍNIMO"

**PREGUNTA 29:**

Especificaciones técnicas. Punto 10.- lote de aditamentos inciso 10.10). - 2 boquillas de 30° de aluminio para grasa con 6 orificios y 1 frontal para 2.54 CM. de diámetro (y su equivalente en pulgadas). **Pregunta:** solicitamos que esta boquilla pueda ser de acero inoxidable.

**RESPUESTA:**

LA BOQUILLA PUEDE SER DE ACERO INOXIDABLE T304

**PREGUNTA 30:**

Especificaciones técnicas. Punto 10.- lote de aditamentos inciso 10.12) estabilizador; pregunta: favor de confirmar que se refieren al accesorio que se instala en la manguera al momento de realizar el sondeo.

**RESPUESTA:**

ES CORRECTO

**PREGUNTA 31:**



**JUNTA CENTRAL**  
DE AGUA Y SANEAMIENTO  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. 003-2019-JCAS-RP  
Especificaciones técnicas. Otras condiciones requeridas. Indican que se debe de contar con instalaciones fijas (taller) para garantizar la pronta respuesta por fallas en el equipo. **Pregunta:** favor de confirmar que se debe de tener taller de servicio instalado en el territorio del Estado de Chihuahua.

**RESPUESTA:**

**LAS INSTALACIONES FIJAS SE REFIERE A QUE EXISTA DENTRO DEL ESTADO OFICINAS PARA ATENCIÓN AL CLIENTE.**

**PREGUNTA 32:**

Especificaciones técnicas. Sistema de agua a alta presión. Indican que la bomba debe ser capaz de dar un flujo como mínimo de 49.9 a 65 GPM, al respecto favor de confirmar que son aceptables flujos de mayor capacidad.

**RESPUESTA:**

**NO SE ACEPTA. SE DEBERÁ APEGAR A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS.**

**PREGUNTA 33:**

Especificaciones técnicas. Sistema de agua a alta presión. Con el afán de que el área operativa de estos equipos cuente con una mayor versatilidad del equipo se entiende que la bomba de agua de alta presión debe permitir trabajar a los usuarios como mínimo 30 minutos sin agua, lo cual lo debemos de indicar en la propuesta técnica.

**RESPUESTA:**

**SE DEBERÁ APEGAR A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS.**

**PREGUNTA 34:**

Especificaciones técnicas. Sistema de succión y brazo hidráulico. Favor de confirmar que el sistema de succión del equipo debe de contar con un sistema interno de lavado de la turbina, ya que es indispensable sea suministrado este sistema de otra forma el sistema de succión se verá dañado constantemente y esto afectara los programas de trabajo de esta dependencia. Favor de confirmar que el equipo deberá contar con este sistema el cual todos los fabricantes de equipos de desazolve pueden ofrecer.

**RESPUESTA:**

**SE DEBERÁ CONSIDERAR QUE SE PUEDE CONTAR CON ESTE SISTEMA DE LAVADO INDICADO**

**PREGUNTA 35:**

Especificaciones técnicas. Tanque de azolve. Favor de confirmar que se debe de suministrar placa de salpicadera en la parte trasera, así como que la descarga por seguridad del equipo deberá estar a una relación de 1.5 metros del módulo montado sobre el camión, esto para evitar que el desazolve caiga directamente en la parte trasera del chasis al momento de vaciar el tanque.

**RESPUESTA:**

**LAS ESPECIFICACIONES PARA EL TANQUE DE AZOLVE SE DEBERÁN DE TOMAR COMO "MÍNIMAS"**

**PREGUNTAS POR PARTE DE LA EMPRESA, GRUPO COMERCIAL RAGABE, S.A. DE C.V.**

**LAS RESPUESTAS FUERON DADAS POR PARTE DE LA ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO, COORDINADORA DE LICITACIONES.**

**DUDAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO:**



**JUNTA CENTRAL**  
DE AGUA Y SANEAMIENTO  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. 003-2019-JCAS-RP

**PREGUNTA 1**

Respecto al punto 7) DOCUMENTACIÓN FINANCIERA Y FISCAL, inciso g) **Que a la letra dice:** Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales vigente; expedida por la recaudación de rentas del Estado de Chihuahua.

Al respecto le informo que mi Representada no tiene obligaciones fiscales con el Estado de Chihuahua, debido a que está constituida en otra Entidad Federativa, ¿favor de confirmar que para cumplir con este punto es suficiente presentar un escrito firmado bajo protesta de decir verdad en donde se manifiesta dicha situación?

**RESPUESTA:**

Es suficiente

**PREGUNTA 2**

Respecto al A) PROPUESTA TÉCNICA, PUNTO 8) **Que a la letra dice:** Si el licitante ha celebrado o cuenta con contratos vigentes con dependencias u organismos de Gobierno del Estado de Chihuahua, en materia de **Adquisición de un Equipo de Limpieza y Mantenimiento de Alcantarillado Sanitario**, deberá exhibir **relación completa y acompañar copia simple de al menos tres contratos de los años inmediatos anteriores.**

¿Favor de confirmar que para cumplir con este punto se puede presentar la relación completa y acompañar de copia simple de al menos tres contratos de bienes similares con dependencias u organismos de cualquier parte del país, de los años inmediatos anteriores?

**RESPUESTA:**

SI, Apegarse a las bases de licitación.

**LAS RESPUESTAS FUERON DADAS POR PARTE DEL ING. EDWIN ALEXIS MALDONADO DELGADO, DEL ÁREA DE SANEAMIENTO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA JCAS**

**PREGUNTA 3:**

Respecto al A) PROPUESTA TÉCNICA, PUNTO 15) **Que a la letra dice:** En el caso de que el equipo, el licitante deberá especificar dicho equipo, mostrando constancia de equipo remanufacturado por fabricante, aclarando las piezas y el año de fabricación de éstas como del equipo.

¿Favor de aclarar que debemos presentar para cumplir con este punto?

**RESPUESTA:**

El equipo y la pieza del mismo deberán ser nuevas y no remanufacturadas.

**PREGUNTA 4**

Respecto al A) PROPUESTA TÉCNICA, PUNTO 17) **Que a la letra dice:** Presentar guías mecánicas de los bienes ofertados, especificando los tiempos requeridos para la instalación y pruebas de funcionamiento.

¿Favor de aclarar que debemos presentar para cumplir con este punto?

**RESPUESTA:**

Se refiere a la entrega del manual de operación y mantenimiento del equipo y sus piezas especiales.

**PREGUNTA 5:**



**JUNTA CENTRAL**  
DE AGUA Y SANEAMIENTO  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. 003-2019-JCAS-RP

Respecto al punto 2 de la PROPUESTA ECONÓMICA.

¿Favor de confirmar que lo que debemos presentar para cumplir con este punto es nuestra propuesta Económica "Anexo B" en un medio electrónico (USB)?

**RESPUESTA:**

Apegarse a las bases de licitación

**LAS RESPUESTAS FUERON DADAS POR PARTE DE LA ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO, COORDINADORA DE LICITACIONES.**

**PREGUNTA 6**

Respecto al punto XI.- **CONDICIONES DE PAGO**

Debido a la Naturaleza del equipo a Adquirir (Importación), Solicitamos a la convocante se otorgue a la empresa ganadora un anticipo del 50% (cincuenta por ciento) del total de la operación (incluyendo IVA), el cual estaría respaldado por una Fianza que ampare dicho importe.

**RESPUESTA:**

No se pueden realizar cambios.

**LAS RESPUESTAS FUERON DADAS POR PARTE DEL ING. EDWIN ALEXIS MALDONADO DELGADO, DEL ÁREA DE SANEAMIENTO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA JCAS**

**DUDAS DE CARÁCTER TÉCNICO:**

**PREGUNTA 7:**

¿Favor de confirmar si el equipo requerido deberá tener una capacidad de 12 ó de 15 yardas en el tanque de lodos? Lo anterior es debido a que los diferentes licitantes no estaríamos en igualdad de condiciones económicas a evaluar, es decir, definitivamente el precio que oferte un proveedor con un equipo de 12 yardas es menor al precio que oferte un proveedor con un equipo de 15 yardas. Además de que esto significaría para la Convocante (en el caso de adquirir un equipo de 12 yardas), una pérdida del 20% de capacidad en el almacenamiento del tanque de sólidos, lo que traería como consecuencia mayor gasto de combustible (por tener que ir al lugar de tiro un mayor número de veces) y menor avance en la limpieza diaria de las líneas de drenaje por tener un equipo de menor capacidad.

**RESPUESTA:**

**SE DEBERÁ APEGAR A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS**

**PREGUNTA 8:**

Respecto del TANQUE DE AZOLVE O DESPERDICIOS: ¿Puede aceptar la Convocante un Tanque de Desperdicios (Azolve) con las siguientes características?

**TANQUE PARA ALMACENAMIENTO DE AZOLVE:**

El tanque de lodos es de forma completamente cilíndrica (sin aristas), la tapa delantera y compuerta trasera son de geometría toriesférica, cuenta con una capacidad nominal de 15 yardas cúbicas (11.4683 metros cúbicos). El tanque de lodos está fabricado en su totalidad (cuerpo del tanque, tapa delantera y compuerta trasera) en acero al carbón A-36 con un espesor de ¼" (con un punto de resistencia mínimo de 50,000 PSI y una máxima resistencia a la tensión de 70,000 PSI.). La compuerta trasera es de apertura total, dicha apertura, es accionada por medio de un cilindro hidráulico, la apertura de la compuerta es del diámetro total del tanque. La compuerta trasera cuenta con cuatro (4) pistones hidráulicos los cuales funcionan de manera secuencial e independiente para el cierre hermético de dicha compuerta. Cuenta con un empaque de neopreno en la compuerta para evitar derrame de lodos fuera del tanque. Cuenta con dos mirillas de cristal de 5" de diámetro en la parte trasera





**JUNTA CENTRAL**  
DE AGUA Y SANEAMIENTO  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. 003-2019-JCAS-RP del tanque, para verificar su nivel de llenado. Cuenta con una válvula check, la cual está compuesta por una esfera de acero inoxidable de 10" de diámetro, que sella el portal de aspiración en el interior del tanque sobre un asiento de goma reforzada para evitar sobrellenado y rebosamiento del mismo. Cuenta con una válvula para drenado de exceso de líquidos de 6" de diámetro, colocada en el punto más bajo de la compuerta del tanque. Cuenta con una placa deflectora que impide que los sólidos se derramen por debajo del chasis al momento de la descarga de desechos. Cuenta con una rejilla filtrante en la parte posterior interna del tanque de lodos, que mantiene la línea de descarga de excedente de líquidos libre y disponible en todo momento. Cuenta con lavado interno para el desalojo de desechos. El tanque levanta hidráulicamente a un ángulo de 45° por medio de un pistón de 2 etapas.

**RESPUESTA:**

**NO SE ACEPTA. SE DEBERÁ APEGAR A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS**

**PREGUNTA 9:**

Respecto del TANQUE DE AGUA: ¿Puede aceptar la Convocante los Tanques de agua con las siguientes características?

**TANQUES DE AGUA:**

Conformados por SEIS módulos (Tres módulos por cada lado del tanque de lodos). Están fabricados en polietileno de alta densidad (material libre de corrosión). Garantizados de por vida contra corrosión o rajaduras. Cada módulo cuenta con una capacidad de 250 galones (946.25 litros) y en conjunto, los seis módulos suman una capacidad total certificada de 1,500 galones (5,677.5 litros). Los seis módulos son ligeros y fácilmente desmontables, son multi-posición (cada módulo es intercambiable y puede colocarse en cualquiera de las posiciones que existen en el equipo para este concepto). Los tanques de agua se encuentran adosados sobre la parte lateral externa del tanque de desechos. Los tanques de agua se elevan de manera simultánea en conjunto con el tanque de lodos para facilitar su limpieza interna. Los seis módulos están interconectados entre sí. El 100% de los tanques de agua están colocados por encima del larguero o bastidor del chasis. Cuentan con entrada para llenado tipo garza e hidrante. Cuentan con indicador para checar el nivel de llenado y alarma para bajo nivel de agua.

**RESPUESTA:**

**NO SE ACEPTA. SE DEBERÁ APEGAR A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS**

**PREGUNTA 10:**

Respecto del SISTEMA DE AGUA A ALTA PRESIÓN: ¿Puede aceptar la Convocante el sistema de agua de alta presión con las siguientes características?

**SISTEMA DE AGUA ALTA PRESIÓN:**

Conformado por una bomba de agua de tres pistones (triplex), tipo recíprocante, de desplazamiento positivo, de flujo continuo. Produce una presión de trabajo de 2,000 PSI a un gasto de 65 GPM. Cuenta para su protección con una válvula de alivio en la descarga. La bomba de alta presión es accionada por el motor principal del chasis (por medio de un motor de 310 Hp de potencia) a través de una toma de fuerza de eje dividido, por medio de poleas y banda de transmisión de potencia dentada (la banda es un FUSIBLE MECÁNICO y está fabricada en fibra de carbono para maximizar la vida útil) para evitar deslizamiento. Cuenta para su protección con un porta filtro tipo "Y" y un filtro tipo pantalla de acero inoxidable, cuenta con un aditamento para protección en temperaturas extremas.

**RESPUESTA:**

**NO SE ACEPTA. SE DEBERÁ APEGAR A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS**

**PREGUNTA 11:**



**JUNTA CENTRAL**  
DE AGUA Y SANEAMIENTO  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. 003-2019-JCAS-RP

Respecto del SISTEMA DE SUCCIÓN Y BRAZO HIDRÁULICO: ¿Puede aceptar la Convocante el Sistema de Succión y Brazo hidráulico con las siguientes características?

**SISTEMA DE SUCCIÓN Y BRAZO HIDRÁULICO:** Está conformado por un soplador de desplazamiento positivo, con capacidad de succión real de trabajo de 3,600 CFM a 16" de HG. El soplador de desplazamiento positivo, es accionado por el motor principal del chasis (por medio de un motor de 310 Hp de potencia) a través de una toma de fuerza de eje dividido por medio de poleas y bandas de transmisión de potencia dentadas (**las banda es un FUSIBLE MECÁNICO y está fabricada en fibra de carbono para maximizar la vida útil**) para evitar deslizamiento. Para su protección cuenta con un porta filtro y un micro-filtro tipo pantalla. Cuenta con 2 válvulas de alivio tipo cascada para protección contra sobre calentamiento. Cuenta con un silenciador de alta capacidad. El brazo Hidráulico cuenta con gato hidráulico para movimientos de la pluma y control remoto de tipo eléctrico.

**RESPUESTA:**

**NO SE ACEPTA. SE DEBERÁ APEGAR A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS**

**PREGUNTA 12:**

Respecto de la MANGUERA DE SUCCIÓN DE VACIO Y BRAZO HIDRÁULICO: Puede aceptar la Convocante la Manguera de Succión de Vacío y Brazo Hidráulico con las siguientes características?. El brazo pluma de succión cuenta con función extendible. Está montado en la parte superior del tanque de sólidos (**Logrando una mejor distribución de los desechos al entrar al tanque y permitiendo el drenado del mayor porcentaje de agua succionada**). Cuenta con capacidad de posicionamiento sin restricción alrededor de la unidad de limpieza, con una capacidad de rotación de 360°. Cuenta con sistema hidráulico para movimientos arriba, abajo, izquierda, derecha, extender y retraer. Cuenta con una válvula de corte al vacío del tipo neumática que maximiza el poder de vacío en una acción súbita e instantánea, que aspira cualquier tipo de material sólido. Cuenta con un control remoto alámbrico para todas sus funciones del brazo pluma de succión. Cuenta con una manguera de succión con alma de acero (extra reforzada) de 8" de diámetro por 6.10 metros de longitud (**evitando costosos diseños de tubo interior, tubo exterior, codo de succión, manguera superior y manguera inferior de las llamadas plumas telescópicas**). Cuenta con seguro para traslado. El resguardo de la pluma cuando el equipo está en tránsito está ubicado en la parte trasera de la unidad. Cuenta con acceso de apertura rápida a la parte interna de la base de la pluma para mantenimiento.

**RESPUESTA:**

**NO SE ACEPTA. SE DEBERÁ APEGAR A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS**

**PREGUNTA 13:**

Respecto del CARRETE DE MANGUERA DE ALTA PRESIÓN: .- Puede aceptar la Convocante el Carrete de Manguera de Alta Presión con las siguientes características?.. El equipo cuenta con el carrete para manguera de alta presión colocado en la parte trasera del equipo (al centro de la compuerta trasera del tanque de lodos), **lo que permite entre otras cosas: alejar al operador del ruido y del calor del motor del chasis, evitar desgaste prematuro en frenos y suspensión por sobre peso, permitir visibilidad total del conductor al trasladar la unidad, permitir la entrada de aire fresco hacia el motor etcétera**. La capacidad de almacenamiento es de 800' (244 METROS) de manguera de 1". Cuenta con movimiento hidráulico para enrollar y desenrollar la manguera de alta presión. Cuenta con una válvula reguladora de velocidad. Cuenta con contador métrico de longitud..El carrete cuenta con articulación hidráulica "tipo bandera" de 180° de izquierda a derecha (viendo el equipo desde la parte trasera), cuenta con seguro automático de posición. El carrete tiene instalado un rollo de manguera de alta presión de 1" x 400' (122 METROS) de longitud, para una presión de trabajo de 2500 PSI y una presión de ruptura de 6250 PSI.

**RESPUESTA:**

**NO SE ACEPTA. SE DEBERÁ APEGAR A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS**

**PREGUNTA 14:**



**JUNTA CENTRAL**  
DE AGUA Y SANEAMIENTO  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. 003-2019-JCAS-RP

Respecto de los **CONTROLES DE OPERACIÓN, INSTRUMENTOS E INDICADORES**: ¿Puede aceptar la Convocante la Estación de Controles de Operación, Instrumentos e Indicadores con las siguientes características? El equipo cuenta con los siguientes controles, los cuales están ubicados en el panel del carrete de manguera de alta presión (parte trasera del equipo), el cual está colocado Ergonomicamente a una altura que es ideal para que el operador no sufra ninguna fatiga (cansancio o lesiones de espalda y/o cuello) por posición al momento de operar:

- Acelerador remoto del motor del chasis.
- Tacómetro del motor del chasis.
- Manómetro de la bomba de agua.
- Vacuómetro de la bomba de vacío.
- Interruptor de encendido y apagado de la bomba de alta presión.
- Interruptor de encendido y apagado de la bomba de succión (vacío)
- Válvula de control de velocidad de carrete de manguera.
- Control de movimientos de la pluma.
- Control de movimientos del carrete
- Interruptor para válvula de presurizado

**RESPUESTA:**

**SE ACEPTA SOLO EN LA PARTE DELANTERA DEL EQUIPO, POR LO QUE SE DEBERÁ APEGAR A LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS**

**PREGUNTA 15:**

Respecto del **MONTAJE**: ¿Puede aceptar la Convocante que, el equipo esté montado en un **CHASIS CABINA** con las siguientes características?

Año modelo 2019.  
Motor a diésel de 310 Hp de potencia @ 2,200 RPM.  
Eje delantero 14,000 libras (6,356 Kgs).  
Eje trasero tipo Tandem 6 x 4 de 46,000 libras (20,884 Kgs).  
Transmisión manual de 10 velocidades y reversa.  
Aire acondicionado.  
Torreta Estroboscópica trasera  
Sistema de señalización por iluminación de led de alta iluminación.  
Sistema de señalización de flechas indicadoras de equipo

**RESPUESTA:**

**LAS ESPECIFICACIONES DE "MONTAJE" DEBERÁN TOMARSE COMO MÍNIMAS**

**PREGUNTA 16:**

Respecto del **LUGAR DE ENTREGA**:  
Podrían confirmarnos el lugar correcto en donde deberá ser entregado el equipo, ¿ya que en las bases de Licitación se menciona que la entrega será en el JMAS Nuevo Casas Grandes y en el Anexo Técnico (OTRAS CONDICIONES REQUERIDAS) se indica que la entrega se llevará a cabo en la JMAS de Ciudad Juárez?

**RESPUESTA:**

**LA ENTREGA SERÁ EN LA JMAS DE NUEVO CASAS GRANDES, CON DOMICILIO EN CALLE 5 DE FEBRERO No. 100, COL. CENTRO EN NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.**

**PREGUNTA 17:**



**JUNTA CENTRAL**  
DE AGUA Y SANEAMIENTO  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. 003-2019-JCAS-RP

Respecto del anexo Técnico (OTRAS CONDICIONES REQUERIDAS), se solicita que el proveedor deberá contar con Instalaciones Fijas en la Localidad para garantizar la pronta respuesta por fallas en el equipo, que comprenda dentro de la garantía y/o servicios.

Es posible que para cumplir con este punto, se pueda presentar un escrito manifestando bajo protesta de decir verdad donde se manifieste contar con Taller Especializado de servicio dentro de la República Mexicana y que se atenderá en un plazo no mayor a 48 horas cualquier reporte por parte de la convocante respecto del funcionamiento del equipo? Lo anterior debido a que este tipo de equipos son muy especializados en lo referente a la Mano de Obra y Refacciones Originales, lo cual imposibilita el tener un taller de servicio en cada localidad en la que se suministra un equipo de esta naturaleza.

**RESPUESTA:**

**LAS INSTALACIONES FIJAS SE REFIERE A QUE EXISTA DENTRO DEL ESTADO OFICINAS PARA ATENCIÓN AL CLIENTE.**

**ASUNTOS TRATADOS:**

La Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, comunica lo siguiente:

**Mensaje del Director Ejecutivo de la Junta Central del Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua.**

**A fin de dar seguimiento a las políticas de transparencia y anti corrupción de Gobierno del Estado de Chihuahua, los procedimientos de adjudicación de contratos dentro de la Junta Central del Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, deberán cumplir con los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia que resulten procedentes para obtener las mejores condiciones para el Estado, a fin de dar un uso eficiente de los recursos públicos.**

**Por lo que no será necesario considerar en sus propuestas: comisiones, bonificaciones en especie o cualquier condición que propicie prácticas corruptivas al ofrecer, dar, recibir o solicitar directa o indirectamente algo de valor para influenciar cualquier decisión.**

**Por lo que los exhorto a presentar la mejor propuesta en calidad y precio con la seguridad de que todos los procedimientos serán apegados a Ley.**

**Haciendo de su conocimiento que la formulación de pagos se realizara en tiempo y forma.**

**Atentamente**

**Dr. Oscar Fidencio Ibáñez Hernández**

**Cierre y Firma del Acta:**

Leída que fue la presente, se cierra a las 11:36 horas del mismo día de su inicio, firmándose en cada una de sus fojas útiles que la conforman, para constancia y efectos legales a que haya lugar por los que en ella intervinieron, a los cuales se les entregó en este mismo acto, copia simple de la misma, con fundamento en la Fracción V del Artículo 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se señala como nueva fecha de Junta de Aclaraciones para el día 26 de marzo del presente a las 10:00 horas en la Sala de juntas "Río Conchos" de la Junta Central del Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, ubicada en: Ave. Teófilo Borunda No. 500, Col. Centro, C.P. 31000



**JUNTA CENTRAL**  
DE AGUA Y SANEAMIENTO  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. 003-2019-JCAS-RP

LICITANTES	NOMBRE Y FIRMA
GARCIA & MALLITZ S.A. DE C.V.	C. JOSE F. GARCIA MALLITZ <i>[Handwritten signature]</i>
MONTACARGAS Y BATERIAS INDUSTRIALES S.A. DE C.V.	C. HECTOR LOYAVALLE <i>[Handwritten signature]</i>
GRUPO COMERCIAL REGABE S.A. DE C.V.	C. JAIME AYALA E <i>[Handwritten signature]</i>
ASECA, S.A. DE C.V.	C. DAVID OREGON MENDEZ <i>[Handwritten signature]</i>
HERRAMIENTAS INDUSTRIALES DE CHIHUAHUA	C. MARTINA SANTANA <i>[Handwritten signature]</i>

POR LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

*[Handwritten signature]*  
ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO  
POR LA COORDINACIÓN DE LICITACIONES

*[Handwritten signature]*  
ING. EDWIN ALEXIS MALDONADO DELGADO  
POR EL ÁREA DE SANEAMIENTO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA

*[Handwritten signature]*  
LIC. SERGIO GLORIA OLVERA  
POR EL AREA DE CONTRALORIA INTERNA

POR LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE NUEVO CASAS GRANDES

*[Handwritten signature]*  
ING. BENJAMÍN RODRÍGUEZ JIMENEZ  
DIRECTOR TÉCNICO

